

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

17 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2010 del Consejero-Delegado por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del contrato servicio titulado: “Servicio de soporte, administración y mantenimiento de puestos de trabajo, servidores y elementos de electrónica de red distribuidos, en el entorno sanitario de la Comunidad de Madrid”, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000566/2009
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de soporte, administración y mantenimiento de puestos de trabajo, servidores y elementos de electrónica de red distribuidos, en el entorno sanitario de la Comunidad de Madrid.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 24 de noviembre de 2009.
3. Procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 9.408.169,26 euros.
 - IVA: 1.505.307,08 euros.
 - Importe total: 10.913.476,34 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 18.816.338,52 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 15 de marzo de 2010.
 - b) Contratista: “Hewlett Packard Española, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 7.398.916,31 euros.
 - IVA: 1.183.826,61 euros.
 - Importe total: 8.582.742,92 euros.

Madrid, a 15 de marzo de 2010.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, José Martínez Nicolás.

(03/12.270/10)